



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**  
*“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”*

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**VISTO:**

La solicitud de los vecinos de reposición de luminarias y transformador de luz, en calle Remedios de Escalada, entre las calles Los Tulipanes y Las Margaritas de esta ciudad.

**CONSIDERANDO:**

Que, por la misma se solicita reposición de luminarias y transformador de luz, en calle Remedios de Escalada, entre las calles Los Tulipanes y Las Margaritas del Barrio Jardín de esta ciudad.

Que, consultado a los vecinos del Barrio, este sector se encuentra prácticamente sin iluminación y el transformador funciona de forma deficitaria, produciendo baja tensión de forma constante en la zona.

Que, por estos motivos, los vecinos del lugar deben transitar con mucho cuidado por la zona y soportan baja tensión de luz todos los días con peligro de que se dañen sus electrodomésticos e instalaciones eléctricas.

Que, ello representa muchos inconvenientes a los vecinos de la zona ya que la falta de iluminación en las calles y el funcionamiento deficitario del transformador los coloca en situaciones de peligros constantes.

Que, es necesario brindar una respuesta inmediata y eficiente con el objetivo de brindar una mayor seguridad a todos los vecinos de los barrios de la ciudad.

Que, dichas ejecuciones municipales deben estar al servicio del ciudadano capitalino.

Que, en uso de sus facultades este Cuerpo obra en consecuencia.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Reposición de Luminarias y Transformador en calle Remedios de Escalada**

**ARTÍCULO 1°: SOLICITA** que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda, tenga a bien realizar la reposición de luminarias y transformador de luz, en calle Remedios de Escalada, entre las calles Los Tulipanes y Las Margaritas del Barrio Jardín de esta ciudad.

**ARTÍCULO 2°: DE** Forma.-

**DADO** en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,  
..... del mes de ..... del año .....